



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES

JUOACH/1423/23

Ciudad de México, a 18 de julio de 2023

DG/CS/204/141 /000572/2023

AARÓN ORTEGA VILLA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO
GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En respuesta a la petición formulada por esa organización Sindical, relativo a la autorización de la comisión sindical por el periodo que abarca del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023, a favor del (a):

C. ZEPEDA ORTEGA JOCELYN VANESSA

Número de empleado: 990000

Unidad Administrativa: (204)- SECRETARIA DE LAS MUJERES DE LA CDMX

Sección Sindical: (24)- JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7°, fracción II, Inciso N), numeral 3, 110° y 112° BIS fracciones V, XIV y XVI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 70°, fracción II, 77° fracciones XVII y XXII y 95° de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal; numerales 4.1.3 y 4.1.4 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos y numerales 3.1.3 y 3.1.4 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se **AUTORIZA** a la persona trabajadora mencionada con antelación, la Comisión Sindical por el periodo señalado, por lo anterior, se deberá entregar la presente a la Unidad Administrativa de Adscripción de la persona trabajadora, para los fines administrativos y operativos conducentes.

De observar deterioro, alteración, tachaduras, enmendaduras y/o reproducción del citado documento, será comunicado a la autoridad correspondiente del Gobierno de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

A t e n t a m e n t e



JUD de Administración de Capital Humano

ÁREA DE CAPITAL HUMANO

Recibe: BOVARIO Hora: 13:43

MTRA. PERLA MARINA ALEXANDER ENRÍQUEZ

DIRECTORA EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES



Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 3

Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ROCA

10:30

01/08/2023